



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional La Plata

Berisso, 31 AGO 2021

**VISTO** la Resolución de Consejo Directivo N°13/2021 que aprueba el llamado a Concurso para cubrir cargo de Profesor Ordinario y,

**CONSIDERANDO**

Que dicha Resolución cuenta con la nueva estructura de cátedra solicitada por la Comisión de Enseñanza.

Que se ha justificado académicamente el cargo y cumple con las funciones sustantivas como lo solicita el Consejo Departamental.

Que la misma ha merecido dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de las atribuciones otorgadas por la Reglamentación vigente de la Ordenanza 1273,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la Estructura de Cátedra y sus actividades sustantivas en la asignatura "CÁLCULO AVANZADO", que se detalla en el Anexo I, que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, Comuníquese, Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN N° 786 - 21**



  
Dra. Fabiana Prodanoff  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI  
DECANO



RESOLUCIÓN N° 786 - 21

**ANEXO I**

**CONCURSO PARA PROFESOR DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MECÁNICA**

<b>Asignatura</b>	<b>Categoría</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Cargos</b>	<b>N° Comisiones</b>	<b>Hs/Semanales</b>
Cálculo Avanzado	Titular	Simple	1	1	3

**ACTIVIDADES SUSTANTIVAS**

Será coordinador del área de Cálculo Avanzado creada en la Ordenanza N°759/21 en las carreras de Mecánica, Eléctrica, Civil, Industrial, Sistemas y Química, con el objetivo de promover actividades de investigación y desarrollo en temas como Calculo Numérico, Modelización Computacional y Simulación.

Son seis comisiones que en el ciclo lectivo 2019-2020 contaron con un total de 234 alumnos y un promedio por comisión de 39 alumnos.

Dirigirá el Grupo de Materiales Granulares en el Departamento de Mecánica. (Grupo UTN)

Se desempeñará como Investigador en el ámbito del Departamento de Mecánica con integración a otras carreras de la facultad.

Dirigirá tesis de posgrado en el ámbito de la UTN Facultad Regional La Plata.

Dirigirá proyectos homologados de Investigación y desarrollo en el ámbito de la UTN Facultad Regional La Plata.

2021 – Año de la UTN comprometida con la erradicación del COVID-19 y todas las formas de desigualdad social

Dra. Fabiana Prodanoff  
SECRETARIA ACADÉMICA